



## ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 INCISO a) FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN NÚMERO LP/E/CAED/008/2021, RELATIVA A LA **CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE: TANQUE DE 1,624 M3 Y SISTEMA DE PRESIÓN CONSTANTE EN BERMEJILLO DEL MUNICIPIO DE MAPIMÍ**, CON CARGO A CRÉDITO FAFEF 2020.

Procedimiento de contratación por Convocatoria Pública Nacional, de conformidad con los artículos 34 fracción I y 35 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

### I. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 9:00 horas del día 17 de marzo del 2021, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se reunieron en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicada en Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta en su Primera Etapa de la LICITACIÓN número LP/E/CAED/008/2021.

### II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

El Ing. Jorge Armando Nevárez Montelongo, en calidad de Director General de la Comisión del Agua del Estado de Durango, con las facultades necesarias para representar a dicho organismo establecidas en los artículos 32 fracción XXI del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango, así como en el artículo 14 y 25 fracción I de la Ley de Aguas del Estado de Durango, y para efectos de presidir los actos de presentación y apertura de proposiciones en su primera y segunda etapa de la presente LICITACIÓN, otorga las facultades necesarias mediante oficio DG-0167/2021, al Ing. Fernando Gutiérrez de la Hoya, Jefe del Departamento de Atención a Zonas Urbanas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, para que actúe en representación de la Comisión del Agua del Estado de Durango, de conformidad con los artículos 32 fracciones I, XLIV y LXI, y 33 fracción XV del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

En apego a los preceptos legales antes citados se da formal inicio al acto en referencia, dando a conocer a los participantes el motivo de la reunión y llevando a cabo el registro de los licitantes que participan en la presente licitación.

Acto seguido, se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y las propuestas económicas que presentan los licitantes. Se lleva a cabo la apertura de las propuestas técnicas exclusivamente, procediéndose a la verificación de la documentación solicitada en las bases de licitación, sin entrar en su contenido.

Calle Matamoros No. 324 Barrio Tierra Blanca  
C P 34139 Durango, Dgo.  
Teléfono: (618) 137 42 00  
caed@durango.gob.mx



### III. NOMBRE DE LOS LICITANTES INSCRITOS E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

NOMBRE DEL LICITANTE	OBSERVACIONES
1. Ferti Riegos, S.A. de C.V.	Se recibe la documentación presentada para su análisis detallado
2. Aqua del Guadiana, S.A. de C.V.	Se recibe la documentación presentada para su análisis detallado
3. Cielo Vista Arquitectura, S.A. de C.V.	No se presento
4. Diseño y Construcciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	No se presento
5. Grupo Prestigyo Consultoría y Construcciones, S.A. de C.V.	Se recibe la documentación presentada para su análisis detallado

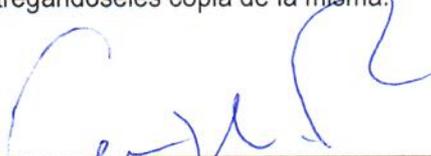
En cumplimiento al artículo primero, fracción III, del ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, emitido por la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de marzo del 2020, los licitantes conjuntamente con el Ing. Fernando Gutiérrez de la Hoya, servidor público designado por la Comisión del Agua del Estado, solo rubrican el documento AT-12 (programa general de ejecución de los trabajos conforme al catálogo de conceptos calendarizado y cuantificado) de las propuestas técnicas presentadas, así como los correspondientes sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de aquellos licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas.

### IV. LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

A efecto de que la Comisión del Agua del Estado de Durango esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas técnicas recibidas y de emitir la valoración de las mismas, se cita a los participantes a las **9:00** horas, del día **22 de marzo del 2021** para que acudan a estas oficinas, en donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa o en el análisis detallado de las mismas.

Se da por terminado el presente Acto a las 9:40 horas para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación rubrican y firman el presente documentos los que intervinieron en el acto, entregándoseles copia de la misma.

**POR LA COMISIÓN:**

  
Ing. Fernando Gutiérrez de la Hoya  
Jefe del Dpto. Atención a Zonas Urbanas

  
M.I. Marco Antonio Mier Barriga  
Supervisor de Obra

Calle Matamoros No. 324 Barrio Tierra Blanca  
C.P. 34139 Durango, Dgo.  
Teléfono: (618) 137 42 00  
caed@durango.gob.mx



**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**C.P. Mario Sánchez Vázquez**  
Auditor Interno

**INVITADOS:**

**Ing. Benjamin Cisneros Meza**  
Representante de la Contraloría del Estado

**Arq. Edgar Stenner Ríos**  
Representante de la Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción

**LICITANTES:**

**Ferti Riegos, S.A. de C.V.**  
Ing. Gregorio Aguilar Gándara

**Aqua del Guadiana, S.A. de C.V.**  
Arq. Lilia Elizabeth Torres Esparza

**Grupo Prestigyo Consultoría y Construcciones, S.A. de C.V.**  
C. Emmanuel Toca Sánchez



## ACTA QUE SE FORMULA PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41 INCISO b) FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO Y 29 FRACCIÓN VII DE SU REGLAMENTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN NÚMERO LP/E/CAED/008/2021, RELATIVA A LA **CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE: TANQUE DE 1,624 M3 Y SISTEMA DE PRESIÓN CONSTANTE EN BERMEJILLO DEL MUNICIPIO DE MAPIMÍ**, CON CARGO A CRÉDITO FAFEF 2020.

Procedimiento de contratación por Convocatoria Pública Nacional, de conformidad con los artículos 34 fracción I y 35 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

### I. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 9:00 horas, del día 22 de marzo del 2021, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se reunieron en las Oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicada en Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, para celebrar el Acto de Apertura de Propuestas en su Segunda Etapa de la LICITACIÓN número LP/E/CAED/008/2021.

### II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

El Ing. Jorge Armando Nevárez Montelongo, en calidad de Director General de la Comisión del Agua del Estado de Durango, con las facultades necesarias para representar a dicho organismo establecidas en los artículos 32 fracción XXI del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango, así como en el artículo 14 y 25 fracción I de la Ley de Aguas del Estado de Durango, y para efectos de presidir los actos de presentación y apertura de proposiciones en su primera y segunda etapa de la presente LICITACIÓN, otorga las facultades necesarias mediante oficio DG-0167/2021, al Ing. Fernando Gutiérrez de la Hoya, Jefe del Departamento de Atención a Zonas Urbanas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, para que actúe en representación de la Comisión del Agua del Estado de Durango, de conformidad con los artículos 32 fracciones I, XLIV y LXI, y 33 fracción XV del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

En apego a los preceptos legales antes citados se da formal inicio al acto en referencia, dando a conocer a los participantes el motivo de la reunión y llevando a cabo el registro de los licitantes que participan en la presente licitación.

Acto seguido, se procede a la lectura del resultado de la evaluación de las Propuestas Técnicas

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA
1. Aqua del Guadiana, S.A. de C.V.	Aceptada
2. Ferti Riegos, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación y particularmente con los documentos:

Calle Matamoros No. 324 Barrio Tierra Blanca  
C.P. 34139 Durango, Dgo.  
Teléfono: (618) 137 42 00  
caed@durango.gob.mx



	<p><b>AT 5 Estados Contables, Capital Contable Mínimo Requerido.</b>- las cifras presentadas en Balance y Estado de Resultados 2019 no coinciden con la Declaración Anual 2019. La firma de Balance 2019 no corresponde con la presentada en la Cédula Profesional del Contador Público que audita. Los Estados de Resultados 2019 no contienen la firma del Contador Público auditor</p> <p><b>AT 9 Relación de contratos de obra que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza a la de esta licitación.</b>- sólo presenta un contrato de la misma naturaleza de esta licitación.</p> <p><b>AT 10 Resumen de equipo básico.</b>- en su relación de equipo omite una máquina que aparece en su programa de maquinaria, doc. AT 13 D (Grúa Link Belt is 108b de 40.5 ton.).</p> <p>Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por los artículos 38 fracciones IV, XI y demás relativos de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, 26 fracciones IV, V, VII, X y demás relativos del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, numerales 3.4.1 (documentos AT 5, AT 9, AT 10), 4.5.2 fracciones 1, 2. 5 y demás relativos de las bases de licitación</p>
3. Grupo Prestigyo Consultoría y Construcciones, S.A. de C.V.	<p>Se desecha su propuesta en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación y particularmente con los documentos:</p> <p><b>AT 5 Estados Contables, Capital Contable Mínimo Requerido.</b>- No presenta las razones financieras de activo fijo a pasivo y de pasivo a capital solicitadas en las bases de licitación. Presenta escrito bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones del Ejercicio por Impuestos Federales sin firma del representante legal.</p> <p><b>AT 13 Programas calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas... incluso d) utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.</b>- presenta personal que no aparece en su escrito de los profesionales técnicos y administrativos al servicios del licitante.</p> <p>Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por los artículos 38 fracciones IV, XI y demás relativos de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, 26 fracciones IV, IX y demás relativos del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, numerales 3.4.1 (documentos AT 5, AT 13), 4.5.2 fracciones 1, 2. 5 y demás relativos de las bases de licitación</p>



### III. NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL IMPORTE PROPUESTO SIN INCLUIR EL I.V.A.

Concluida la lectura del resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, con fundamento en el artículo 41 Inciso b) Fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas en la primera etapa o en el análisis detallado de las mismas, y se da lectura en voz alta al importe total de las propuestas que cubrieron los requisitos exigidos y que a continuación se consignan:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
1. Aqua del Guadiana, S.A. de C.V.	\$ 9'336,303.95

En cumplimiento al artículo 41 inciso b) fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango los participantes rubrican el documento AE-14 (Catálogo de conceptos) de las propuestas aceptadas.

### IV. LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

A efecto de que la Comisión del Agua del Estado de Durango esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas económicas aceptadas, se cita a los participantes a las **12:00 hrs.**, del día **26 de marzo del 2021** para que acudan a estas oficinas, en donde se dará a conocer el fallo de esta licitación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Se da por terminado el presente Acto a las 9:35 hrs. para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación rubrican y firman el presente documentos los que intervinieron en el acto, entregándoseles copia de la misma.

#### POR LA COMISIÓN:

Ing. Fernando Gutiérrez de la Hoya  
Jefe del Dpto. Atención a Zonas Urbanas

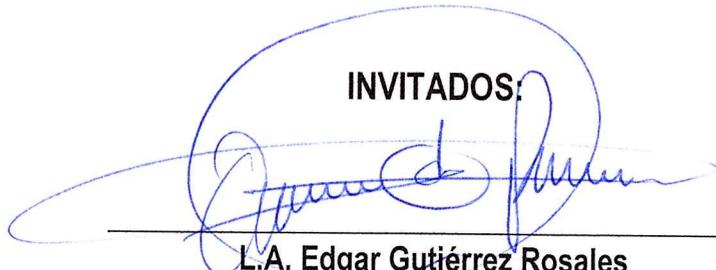
M.I. Marco Antonio Mier Barriga  
Supervisor de Obra

#### POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. Mario Sánchez Vázquez  
Auditor Interno



**INVITADOS:**

  
\_\_\_\_\_  
**L.A. Edgar Gutiérrez Rosales**  
Representante de la Contraloría del Estado

**LICITANTES:**

**Aqua del Guadiana, S.A. de C.V.**  
Arq. Lilia Elizabeth Torres Esparza

  
\_\_\_\_\_

**Ferti Riegos, S.A. de C.V.**  
Ing. Gregorio Aguilar Gándara

  
\_\_\_\_\_

**Grupo Prestigyo Consultoría y Construcciones, S.A. de C.V.**  
C. Emmanuel Toca Sánchez

  
\_\_\_\_\_